

Bases para participar en el concurso de arte "Juventud con los refugiados"

¿Quiénes pueden participar?

Puedes participar en este concurso si tienes entre diez y treinta años. Al postularte, se entiende que aceptas las bases e indicaciones del concurso. Si aún no tienes la mayoría de edad en el país en el que vives, debes contar con la autorización o el consentimiento de tu madre, padre o tutor antes de enviar tu ilustración para participar en el concurso.

No podrán participar las personas que organizaron el concurso ni quienes tengan algún vínculo profesional con él.

Sobre los derechos de autoría

Al participar en el concurso, aceptas renunciar a los derechos sobre la ilustración y convienes cederlos al ACNUR, incluido todo derecho de propiedad intelectual, como el derecho de reproducción, representación, modificación o adaptación en cualquier medio; también aceptas no ejercer ningún derecho moral o intelectual en detrimento de ACNUR o de UNIQLO, quienes tendrán derecho a usar, aprovechar, modificar, publicar o comercializar la ilustración, total o parcialmente, según lo determinen a su entera discreción.

Si ganas el concurso, se te solicitará firmar un contrato en el que confirmes ceder al ACNUR los derechos sobre la ilustración. El contrato será redactado por ACNUR o UNIQLO, y deberás enviar la versión firmada en la fecha que se te indique. Si no tienes la mayoría de edad en el país en el que vives, tu madre, padre o tutor debe firmar el contrato de cesión de derechos por ti. Aunque no firmes ni envíes el contrato, al participar o ganar el concurso cedes al ACNUR los derechos sobre la ilustración.

Sobre la ilustración

Luego de haber enviado la ilustración para participar en el concurso, queda prohibido que la sometas a consideración para participar en otros concursos de ilustración, que la publiques como parte de una colección o que produzcas mercancía con ella.

ACNUR se reserva el derecho de descalificar, eliminar o no considerar tu ilustración, sin previo aviso, en caso de que considere que:

- (1) no te apegaste a las bases de este u otros concursos similares, o bien que las estás alterando o tergiversando;
- (2) proporcionaste información falsa; o
- (3) realizaste alguna acción que ACNUR considera inapropiada, según sus propios criterios.

Con respecto a tu ilustración **debes garantizar que:**

- a) es una obra original que nunca has usado ni publicado, en ningún medio, para fines comerciales o de otro tipo;
- b) no la hiciste en nombre de otra persona ni empleaste información falsa para elaborarla;
- c) no has celebrado ningún acuerdo, contrato o convenio con terceras partes con respecto a la ilustración, así que cumples con las bases de este concurso (incluidas aquellas que ACNUR o UNIQLO añadan en el futuro);
- d) eres la única persona que tiene los derechos sobre la ilustración, y esta no viola los derechos de propiedad intelectual —o de otro tipo— de terceras personas;
- e) elaboraste la ilustración exclusivamente para participar en el concurso, así que no ha sido publicada en ningún otro canal o plataforma (o sea, será publicada hasta que ACNUR dé a conocer cuáles son las ilustraciones ganadoras en su sitio web); y
- f) fuiste tú quien la elaboró, sea a mano o usando algún programa computacional (excepto la inteligencia artificial, una herramienta a la que **no** debes recurrir para elaborar la ilustración).

Queda prohibido que al elaborar la ilustración:

- a) utilices imágenes, dibujos o declaraciones que directa o indirectamente se relacionen o muestren el consumo de alcohol o cigarros, violencia, palabras ofensivas, símbolos políticos o religiosos, o comentarios de índole sexual;
- b) utilices o imites los derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceras personas, incluidos caracteres, marcas, logotipos, imágenes, dibujos, estilos, composiciones y expresiones lingüísticas (sin importar que cuenten o no con autorización para ello);
- c) dañes a terceras personas, incluidos ACNUR y UNIQLO; y
- d) alteres la moral o el orden público.

ACNUR y UNIQLO pueden decidir, sin previo aviso, eliminar —de los materiales de promoción, sitios web que gestionen o que les pertenezcan, diseños, productos de UNIQLO o publicaciones que se relacionen con el concurso— cualquier porción de la ilustración o información que:

- a) contenga palabras o imágenes que podrían dañar a terceras personas (incluidos ACNUR y UNIQLO), o que sean degradantes, lascivas, violentas o maliciosas;
- b) contenga palabras o imágenes que, a criterio de ACNUR y de UNIQLO, atenten contra la propiedad intelectual u otros derechos de terceras personas;

- c) contenga datos personales (es decir, nombres, domicilios, números telefónicos o correos electrónicos);
- d) material que podría causar daño, como virus o programas computacionales no autorizados; y
- e) pudiera violar alguna ley, deba ser eliminada por orden de alguna instancia de la administración pública (por motivos legales), o bien que ACNUR o UNIQLO consideren como motivo para rechazar una ilustración.

Sobre los datos personales

Al participar en el concurso, autorizas que ACNUR recabe y comparta tus datos personales con UNIQLO, su socio, para fines relacionados con el concurso. Tus datos personales incluyen tu nombre y edad para determinar si puedes participar en el concurso; tu correo electrónico o número telefónico para poder contactarte; y una fotografía y descripción tuyas, que deberás enviar si ganas el concurso, para fines comerciales o de promoción de las personas ganadoras.

¿Cuál es el premio?

Las mejores ilustraciones serán las ganadoras y se imprimirán en camisetas de UNIQLO, un socio de ACNUR. Estas camisetas se pondrán a la venta en tiendas seleccionadas en Japón y otras partes del mundo (incluidas las tiendas en línea exclusivas de Japón, y en los canales que ACNUR y UNIQLO determinen). Las ganancias serán donadas al ACNUR para que pueda brindar asistencia a las personas refugiadas a través de sus múltiples programas. UNIQLO será quien determine las condiciones y términos comerciales —es decir, puntos de venta, categorías, tallas, costo y fecha de lanzamiento— de los productos creados a partir de las ilustraciones ganadoras. Además, ACNUR podrá usarlas para cualquier otro propósito, con fines comerciales o de otro tipo.

Si te seleccionan como finalista, recibirás premios y regalos especiales de la Agencia de la ONU para los Refugiados. Sin embargo, en caso de que se descubra que una ilustración se encuentra disponible fuera de las tiendas de UNIQLO o en otros canales, según lo determinen ACNUR y UNIQLO, ACNUR podrá retirar los premios o suspender la comercialización de las camisetas sin previo aviso y sin importar la originalidad de la ilustración.

Sobre la protección de datos

ACNUR protegerá tus datos personales partiendo de su propia [política de privacidad](#).

Al participar en el concurso con una ilustración, autorizas que ACNUR recabe y utilice tus datos personales para cualquier fin relacionado con el concurso; también autorizas que comparta tus datos personales con UNIQLO.

Los datos que ACNUR recabará y utilizará incluyen (a) tu nombre, edad (para evaluar la elegibilidad de quienes participan en el concurso), correo electrónico y número telefónico para contactarte como participante; y (b) tu imagen, fotografía y datos básicos para fines comerciales o para promocionar a las personas que hayan ganado el concurso.